

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 09 de marzo del 2022, a las 12 horas con 05 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

MUÑOZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Primera Secretaria, inicie con el pase de Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretaria.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Secretaria.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- De igual manera, Jehú Salas, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Salas.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, por favor, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De igual forma, Presidente, Herminio Briones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Briones; bienvenido...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Bienvenidas y bienvenidos todos a esta Sesión de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura. Esta Presidencia, también agradece a todos quienes nos siguen a través de la plataforma del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121 al 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de nuestro ejercicio Constitucional...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Presidente, solicitarle registre mi asistencia, Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Figueroa; bienvenido. Pongo a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones del día 30 de noviembre del 2021.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura del Informe de actividades de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del período septiembre del 2021 a marzo del 2022.
- 6.- Lectura del Informe de actividades de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas del período septiembre 2021 a marzo 2022.

7.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.

8.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus facultades legales, emita el Reglamento de la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.

9.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la H. LXIV Legislatura, a través de la Comisión de Derechos Humanos dirija a la brevedad, una invitación al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez de la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo un dialogo en Zacatecas para impulsar la creación de la Ley General de Prevención y Protección ante Agravios a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

10.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite y publica la Convocatoria para la entrega del reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, en su edición 2022, para distinguir el trabajo de una mujer que haya destacado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, la igualdad sustantiva de género y la preservación del medio ambiente.

11.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Economía, para que impulse, apoye y gestione los apoyos necesarios para la realización de las actividades propias de la Asociación Civil Mujeres del Mezcal y del Maguey de México Capítulo Zacatecas, y que éstas repercutan en beneficios directos para la Entidad.

12.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 160 fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

13.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica y reforma la fracción XIX del artículo 6; se reforma el primer párrafo y se modifica la fracción X del artículo 61, ambos de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas.

14.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 96 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

15.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.

16.- Lectura de la Iniciativa de Ley para honrar y reconocer el trabajo y la memoria de las Personas Ilustres del Estado de Zacatecas.

17.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Código Familiar para el Estado de Zacatecas.

18.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Zacatecas.

19.- Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

20.- Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, así como respecto de la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

21.- Asuntos Generales; y,

22.- Clausura de la Sesión.

Esta Mesa Directiva a través de esta Presidencia, pregunta a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que se ha leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Diputadas y Diputados que estén a favor del Orden del Día...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, solicitarle que registre mi asistencia, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De la misma manera, Estrada Hernández José Juan, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado José Juan.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- De la misma manera, Laviada Cirerol Enrique, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Laviada; bienvenidos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el Orden del Día, le pido al Segundo Secretario de esta Legislatura, dé lectura de la Síntesis de las Actas de las Sesiones de esta Legislatura Local, correspondientes al día 30 de noviembre del año 2021.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas el día 30 de noviembre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputado Presidente, para que se registre mi asistencia, por favor, Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputado Gallardo; bienvenido.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De igual manera, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su asistencia, Diputada Miranda.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Continúa dando lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas el día 30 de noviembre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente*(Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022)*. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, esta Presidencia somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. ¿Alguna Diputada, o Diputado tendrá alguna observación?... No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se someten a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... Diputadas y Diputados que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas leídas, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Derivado del resultado de la votación, esta Presidencia declara aprobadas las Actas de las Sesiones del día 30 de noviembre del año 2021 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencia Municipal de Trancoso, Zac. *Asunto:* Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual solicitan la autorización de esta Legislatura para gestionar y contratar un Crédito con la Institución Financiera que ofrezca las mejores condiciones de mercado, hasta por la cantidad de Seis Millones Doscientos Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos Moneda Nacional, que se destinará para obras, acciones sociales básicas y/o inversiones en beneficio de la población en pobreza extrema.

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Remiten los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2020, de los Municipios de Noria de Ángeles, Pinos y General Pánfilo Natera, Zac; así como los Informes relativos a los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los últimos dos Municipios mencionados.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Atolinga y Genaro Codina, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, debidamente aprobados por sus Cabildos.

OFICIO.- *Procedencia:* Presidencias Municipales de Huanusco, Apozol, Juchipila, Tepechitlán y Valparaíso, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de los Informes Anuales de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, tanto de su Municipio como el relativo a sus Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, debidamente aprobados por sus Cabildos y sus Consejos Directivos, respectivamente.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas, Diputada Secretaria, o Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del informe de actividades de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del período septiembre del 2021 a marzo del 2022; le cedo el uso de la palabra, a la Diputada Imelda Mauricio Esparza...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente, le solicito registre mi asistencia, por favor, Barragán Susana.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputadas; bienvenidas, se registran sus asistencias. Le solicito Diputada Secretaria, me justifique la inasistencia de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Perdón.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Diputado Presidente, para registrar mi asistencia, Mendoza Maldonado José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado Mendoza; bienvenido. Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura íntegra del Informe de actividades de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política del Período septiembre del 2021 a marzo del 2022.** Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Señora Diputada. Esta Asamblea queda debidamente enterada de las actividades desarrolladas por las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Con lo anterior, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 26 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Esta Presidencia, a solicitud de la Diputada Imelda Mauricio Esparza, declara un receso de diez minutos.

RECESO.

SE REANUDA LA SESIÓN.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal de manera económica.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura del Informe de actividades de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas del período septiembre 2021 a marzo 2022. Tiene la palabra, el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muy buenas tardes; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- **Da lectura íntegra del Informe de actividades de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas del período septiembre 2021 a marzo 2022.** Quiero agradecer a todas mis compañeras y compañeros Diputados, la confianza depositada en mi persona para llevar estos seis meses en esta Comisión; muchísimas gracias por esa confianza, para mí ha sido un privilegio; agradecer...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Al contrario, Diputado; gracias a Usted por su desempeño y su compromiso. Muchas gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.-...muchas gracias a todos, y todo un privilegio; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Señor Diputado. Esta Asamblea queda debidamente enterada de las actividades desarrolladas por las y los integrantes de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de esta Legislatura, dando cumplimiento con lo establecido por el artículo 26 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Guadalupe Correa, Presidente de dicha Comisión.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se modifica la integración de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente. Con fundamento en los artículos 105 y 106 del Reglamento General de este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito se apruebe la presente Iniciativa de Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De conformidad con el artículo 105 de nuestro Reglamento, y toda vez que ha hecho uso de la voz el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y así lo ha solicitado a esta Presidencia; le solicito a la Asamblea si considera que este asunto es de pronta y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites correspondientes; les solicito su voto nominal iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, para que registre mi asistencia y tome en cuenta mi voto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada; bienvenida.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Ávalos Márquez María del Refugio, a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igualmente, Presidente; cuando tomó Lista todavía no estaba presente, si me hace el favor; y a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está registrada su asistencia; tiene retardo...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, puede registrar mi asistencia, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada Cerrillo; también tiene retardo.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí, hay Quórum.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se

dispensan los trámites establecidos. Continuando con este punto, pasamos ahora a la discusión de este punto en base al artículo 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, se discute en lo general; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, pasamos a votación nominal del Punto de Acuerdo referido, empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome el resultado y dé a conocer el resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Jehú?

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me hace favor de registrar su voto, Diputado, para que quede registrado, Diputado Salas.

JEHÚ SALAS.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor; y se contabilice mi voto.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor; gracias, Diputado.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que hay: 22 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo; y fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si hay algún Diputado que desee reservar alguna parte o partes del dictamen... Les informo Diputadas y Diputados, que esta Presidencia ha recibido por parte del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el comunicado en donde informan que a partir de la fecha 07 de marzo eligen como Coordinador de la Bancada al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, así también como Subcoordinador al Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, al estar en un asunto en lo particular de esta misma Comisión; esta Presidencia pone a consideración de la Asamblea que de conformidad con el artículo 125 fracción VI del Reglamento General, se reserve en lo particular lo siguiente: en el apartado correspondiente a la integración de la Comisión Legislativa de Régimen Interno, se modifique la integración que se encuentra publicada para quedar como sigue: Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Secretario: en lugar del Diputado Juan Mendoza que es actualmente el que está registrado Juan José Mendoza Maldonado, se integre al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, la Vicecoordinación queda en los mismos términos...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para solicitar nada más una aclaración; ¿el oficio que menciona que hace llegar el Partido de la Revolución Democrática, viene firmado por los Diputados integrantes de ese Grupo Parlamentario?, porque les...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, vienen los tres.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...de acuerdo, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- De los tres integrantes.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias...

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado de la lectura de lo anterior, someto a la consideración de la Asamblea si se aprueba en los términos que ha sido leído, o se aprueba con las modificaciones propuestas por esta Presidencia para integrar en este mismo Punto de Acuerdo al Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, toda vez que así lo ha comunicado el Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática en pleno uso de sus derechos políticos al interior de esta Legislatura; les solicito la votación nominal empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación. Les recuerdo que la votación es: en sus términos, o con las modificaciones propuestas.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- ¿Con las modificaciones?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- A favor con las modificaciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- La única modificación que se está proponiendo en lo particular, es el cambio de Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, se integra el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz y se retira el Diputado Juan Mendoza Maldonado, José Juan Mendoza Maldonado; por lo cual les solicito su votación en los términos originales, o con las modificaciones propuestas. Adelante, Diputada.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor con las modificaciones.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor con las modificaciones.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor con las modificaciones propuestas.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor con las modificaciones propuestas.

KARLA VALDÉZ.- A favor con las modificaciones.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor con las modificaciones.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor con las modificaciones.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor con las modificaciones.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor con las modificaciones.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor con las modificaciones.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la reserva propuesta por la Mesa.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor con las modificaciones.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor con las modificaciones.

MANOLO GALLARDO.- A favor con las modificaciones.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor con las modificaciones propuestas.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor con las modificaciones.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor con la modificación propuesta.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor con las modificaciones; aunque yo creo que esas decisiones deben ser decididas internas en ese Grupo Parlamentario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, el oficio vino firmado por los tres integrantes; estamos en votación solamente.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor con las modificaciones.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bien, Diputado Sergio. Muñoz González Roxana, a favor con las modificaciones.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor con las modificaciones.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor con las modificaciones.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor con las modificaciones.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor con las modificaciones.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor con las modificaciones propuestas.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor con las modificaciones propuestas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Delgadillo, su votación ya no puede ser tomada en cuenta, toda vez que esta Presidencia ya había emitido su voto.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 21 votos a favor con las modificaciones, cero en contra, y cero abstenciones; y uno con la reserva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es lo mismo.

21. EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Es lo mismo; bueno,

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. Derivado de la votación; esta Presidencia declara el Punto de Acuerdo aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente; para que quede asentado; entonces, la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política queda integrado a partir de este momento de la siguiente manera: Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, Presidente, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputada Maribel Galván Jiménez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional; Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario; y Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Esta Presidencia, le solicita al Diputado David González, tenga a bien tomar el lugar.....

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus facultades legales, emita el Reglamento de la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz y Ana Luisa Del Muro García, autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; con su permiso.

EL PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Asimismo, le solicito también me permita leer un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, toda vez que está publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado, para que, en el ámbito de sus facultades legales, emita el Reglamento de la Ley de Salud Mental del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Derivado de la pertinencia de la presente Iniciativa, con fundamento en el artículo 105 del Reglamento General, le solicito al Presidente de la Comisión de Régimen Interno, se considere como un asunto de urgente y obvia resolución. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Esta Presidencia de acuerdo con la solicitud que ha hecho el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, le pregunta a la Asamblea, si considera que el presente Punto de Acuerdo sea considerado de pronta y obvia

resolución; por lo tanto, les pido su votación nominal iniciando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

contra. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En

BARRAGÁN SUSANA.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- En contra.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 11 votos a favor, 15 en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Conforme al resultado de la votación, y no cumpliéndose lo establecido por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, se turna a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la Honorable LXIV Legislatura, a través de la Comisión de Derechos Humanos,

dirija a la brevedad, una invitación al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez de la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo un diálogo en Zacatecas, para impulsar la creación de la Ley General de prevención y protección ante agravios, a personas defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. El día de hoy estaremos presentando un Punto de Acuerdo muy importante para los defensores de los derechos humanos y los periodistas; un llamado enérgico, que actualmente tiene un gran eco en el Estado de Zacatecas, por el asesinato del día viernes, de Juan Carlos Muñiz, un comunicador. Acabábamos el Diputado Enrique Manuel Laviada, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz, y un servidor, de tener un diálogo en consecuencia de una manifestación que hiciesen en este Poder Legislativo la semana pasada; escuchamos muy atentos, traen una serie de planteamientos, dentro de los cuales la urgencia de que se construya el consenso hacia la iniciativa que un servidor presentó, para la protección. Y también nos hacen un llamado a que el parlamento abierto haga lo propio; dimos un plazo no mayor de 15 días para que el parlamento abierto generara las condiciones y se diera el diálogo para incorporar, hay dos planos importantes que analiza; el primero, la necesidad de que se armonice que en Zacatecas exista ya la Ley de Protección; y segundo, se construyan las condiciones de una mesa de trabajo, a convocatoria de la Secretaría General de Gobierno, para que se invite a las figuras patronales de las empresas de comunicación que hay en Zacatecas, para el reconocimiento de seguridad social y también las prestaciones salariales; es decir, los salarios; que haya derechos laborales que se respeten, porque hacen un trabajo profesional, hacen un trabajo más allá de sus jornadas, y hoy nos decían están pasando por una grave crisis, porque son pocos los ingresos, o en algunas ocasiones hasta no hay ingresos, aún así, mantienen la actividad periodística, la información fluye, pero está difícil hacer el trabajo sin remuneración; también, nos hicieron un planteamiento muy importante, para que lo asuma como una tarea de análisis, de reflexión y de decisión el Diputado Guadalupe Correa, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, respecto de la apertura del Pleno, que se quite esa restricción, que se dé la apertura, porque todavía, nos señalaban: “la hacemos prácticamente gratis, les damos cobertura a las y los 30 Diputados, Diputadas, y no tenemos una remuneración, pero sí queremos por lo menos que en esta tendencia de que nuestro trabajo es profesional, ético, pues nos den las condiciones de apertura para hacer nuestro trabajo”, así nos lo señalaban, ahí lo dejamos como un tema necesario de realizarse; pero hoy, ante el hecho de la realidad que vive nuestro país, la Secretaría de Gobernación, por medio de Alejandro Encinas está llevando a cabo diálogos regionales, porque están haciendo un planteamiento superior a lo que actualmente está dentro del marco legal de la ley que se publicó en 2012, está tratándose de construir incorporaciones importantes para poder superar esta situación que estamos viviendo, del asesinato de periodistas. Es ese sentido, el día de hoy, un servidor, Diputado José Luis Figueroa Rangel... **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la Honorable LXIV Legislatura, a través de la Comisión de Derechos Humanos, dirija a la brevedad, una invitación al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez de la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo un diálogo en Zacatecas, para impulsar la**

creación de la Ley General de prevención y protección ante agravios, a Personas defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.*(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Y agradecerle, Diputada Georgia Fernanda, todos sus oficios, sus buenos oficios, y que pronto estemos avanzando en la dictaminación de este Punto de Acuerdo. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, si me permite suscribirme a su iniciativa, y cuente con todo mi apoyo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Claro que sí.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, en representación en este Parlamento, del Partido MORENA, le pido por favor, permita que nuestra fracción se sume a su iniciativa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Claro que sí.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- A nombre de la fracción del PES, en los mismos términos, Diputado Cepillo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Roxana. Gracias, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. A la iniciativa en cuestión, se turna a las Comisiones de Derechos Humanos, y Seguridad Pública. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite y publica la Convocatoria para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, en su edición 2022, para distinguir el trabajo de una mujer que haya destacado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, la igualdad sustantiva de género y la preservación del medio ambiente. Tienen el uso de la voz, los Diputados integrantes de las Comisiones de Igualdad de Género, y Desarrollo Cultural.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Le informo, que el contenido de la presente iniciativa se encuentra publicado íntegro en la Gaceta Parlamentaria del día; por lo que le solicito, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General, me permita presentar una síntesis de la misma.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura emite y publica la Convocatoria para la entrega del Reconocimiento “María Rodríguez Murillo”, en su edición 2022, para distinguir el trabajo de una mujer que haya destacado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas, la igualdad sustantiva de género y la preservación del medio ambiente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con la solicitud del Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y en base al artículo 105 de nuestro Reglamento General, en este caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

favor.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con permiso, ¿puedo votar todavía?

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, ya se cerró la votación.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se obvian todos los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; y 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores u oradoras que deseen intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos en lo general, pasamos ahora a la votación nominal de esta la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; y solicito al Segundo Secretario, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado en lo general, y pasamos ahora a la votación en lo particular, si hay alguien, alguna Diputada, o algún Diputado que deseen reservar parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, se aprueba el presente Punto de Acuerdo, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Economía, para que impulse, apoye y gestione los apoyos necesarios para la realización de las actividades propias de la Asociación Civil Mujeres del Mezcal y del Maguey de México Capítulo Zacatecas y que estas repercutan en beneficios directos para la Entidad. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, autora de la misma.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igual, pedirle su permiso para que sea transmitido mientras estoy leyendo la iniciativa, un video que fue preparado por la asociación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, se autoriza, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputado Presidente; igualmente, con su permiso; y de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me autorice dar a conocer una síntesis de la referida Iniciativa de Punto de Acuerdo, dado que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Economía, para que impulse, apoye y gestione los apoyos necesarios para la realización de las actividades propias de la Asociación Civil Mujeres del Mezcal y del Maguey de México Capítulo Zacatecas, y que estas repercutan en beneficios directos para la Entidad.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para ver si me permites suscribirme a tu iniciativa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Diputado Correa Valdéz.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada, en los mismos términos, De Ávila Ibargüengoytia María del Mar, felicidades.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos, Gerardo Pinedo Santa Cruz.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos, Gaby, felicidades.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz, por las mujeres del campo, muchas gracias por hablar a nombre de ellas.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos términos, si me lo permite, Diputada, Delgadillo Ruvalcaba Armando.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- De igual manera, Medellín Medellín.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Del Muro García, en los mismos términos, Diputada.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia Fernanda, en los mismos términos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, compañeros. Está la degustación del mezcal en el vestíbulo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- En base a la solicitud del Presidente de la Comisión de Régimen Interno, y de conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de pronta y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites correspondientes; lo anterior, de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado del resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento

General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuamos entonces, conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; y 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo. Le solicito al Diputado David González, utilice esta Presidencia. A favor.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias; con su permiso, Diputado Presidente. Quisiera hablar a favor de este Punto de Acuerdo, considero que es muy importante y que una de las actividades económicas, incluso turísticas de nuestro Estado, tiene que ver precisamente con el mezcal. Hoy, Estados como Oaxaca, Guanajuato, incluso Aguascalientes, han encontrado en el mezcal un mecanismo para atraer turismo extranjero, turismo nacional y que permita que haya más personas que degusten esta riqueza de nuestra tierra. Yo tuve la oportunidad de trabajar en la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, y estar al frente del programa “Hecho en Zacatecas”, y de dialogar con muchas productoras, muchos productores de mezcal, de agave zacatecano; y precisamente lo que hoy necesitan es esto que estamos por votar, y que espero que pueda ser votado a favor, para que precisamente se impulse, se apoye y se gestionen los apoyos necesarios para que todas las marcas mezcaleras, algunas que ya son reconocidas a nivel internacional, como es el caso del mezcal Don Aurelio, como es el caso del mezcal Real de Jalpa, que son más vendidos afuera del país que aquí mismo en México, y no se diga en Zacatecas; por eso, yo considero que estos puntos son importantes, hago el llamado a mis compañeras y a los compañeros, para que votemos a favor de este dictamen y que si es así, el Secretario de Economía del Gobierno del Estado, Rodrigo Castañeda, pueda tener a la brevedad una reunión con estas mujeres que, de verdad hacen un esfuerzo importante, Asociación Civil Mujeres del Mezcal y del Maguey México, Capítulo Zacatecas, y que se han puesto en sinergia con muchas mujeres de todo el país, que traen mecanismos que ya han mencionado en otras partes de la República; y que, insisto, el mezcal no solamente pues es una actividad del campo, no solamente es una bebida deliciosa y que a muchas y a muchos nos gusta, sino que también se convierte en un atractivo sumamente importante para el turismo, sobre todo extranjero. Hoy podríamos aprovechar esta riqueza, este valor, para que mucha gente pudiera venir a Zacatecas a visitarnos y a conocer la riqueza que

tenemos en esta materia; y que pues obviamente sumado a todas las estrategias que, estoy seguro, está haciendo la Secretaría de Turismo para hablar bien de nuestro Estado, para que las noticias que se repliquen al exterior de nuestro país, en el caso particular de Zacatecas sean positivas, y no los tan lamentables hechos que hemos vivido las zacatecanas y los zacatecanos, y que desafortunadamente pues han cruzado las fronteras, y eso evita en gran medida que muchas y muchos puedan venir a nuestra Entidad. Diputada Basurto, la felicito por esta iniciativa, no solamente me sumo a ella, sino que cuenta con mi voto a favor y con el acompañamiento para que desde la Comisión de Turismo podamos seguir estableciendo acciones en beneficio del mezcal zacatecano. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo de forma económica. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia... con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estado aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Rectificando el punto; concluida la lista de oradores, se somete a votación nominal en lo general el Punto de Acuerdo referido,

empezando por mi derecha; y le solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 23 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 160 fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Zacatecas. Para ello, tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, autora de la misma.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Le informo, que el contenido de la presente iniciativa, se encuentra publicado íntegro en la Gaceta Parlamentaria del día; por lo que solicito, con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General, me permita presentar una síntesis de la misma.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 160 fracción II párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica y reforma la fracción XIX del artículo 6; se reforma el primer párrafo y se modifica la fracción X del artículo 61, ambos de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado José David González, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se modifica y reforma la fracción XIX del artículo 6; se reforma el primer párrafo y se modifica la fracción X del artículo 61, ambos de la Ley para el Bienestar y Protección de los Animales en el Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).** Muchas gracias, Presidente, es cuanto.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, me permites suscribirme a tu iniciativa, Karla Valdéz.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ... (inaudible), por los animales...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Manolo Gallardo, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Diputado, permita que la fracción de MORENA, se abone a su Iniciativa, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, el Grupo Parlamentario del Verde, nos unimos a esta noble causa.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 96 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito Diputado

Presidente, me permita leer un resumen del contenido de la iniciativa, debido a que ya se encuentra inscrita en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, que adiciona un párrafo al artículo 96 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Sería cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado, si me permite, Basurto Ávila, agregarme a su iniciativa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, Correa Valdéz José Guadalupe.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, en mi carácter de Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de MORENA, respetuosamente le pido nos permita suscribirnos a su Iniciativa.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, compañero Diputado, para suscribirme.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, Gerardo Santa Cruz.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el Cepillo.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos, la Fracción del PES, por favor, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En los mismos términos, Movimiento Ciudadano.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Laviada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado José Juan Estrada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Verde.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputada Georgia.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. A la leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona

la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Herminio Briones, autor de la misma.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Compañeras, compañeros muy buenas tardes, con el permiso del Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- David González. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se adiciona la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias, Diputado.

CAMBIO DE PRESIDENTE

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, me permite suscribirme, Karla Valdéz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Igualmente, Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, respetuosamente le pido que en representación de la Fracción de MORENA, nos permita que nos suscribamos a su iniciativa.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz
Gerardo, de igual manera.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos,
Ávalos Márquez.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el
Cepillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos,
Ramírez Muñoz José Xerardo

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- En los mismos términos,
Movimiento Ciudadano, Enrique Laviada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya... ¿Alguien más? Muy bien,
quedan registradas las adhesiones a la Iniciativa del Diputado Herminio Briones; y la

iniciativa, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Ley para honrar y reconocer el trabajo y la memoria de las Personas Ilustres del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Manuel Benigno Gallardo Sandoval, autor de la misma.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Solicito me permita leer una síntesis de la Iniciativa toda vez que se encuentra íntegra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Ley para honrar y reconocer el trabajo y la memoria de las Personas Ilustres del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Compañero, si nos permites, al Grupo Parlamentario del PRI, adherirnos a tu iniciativa.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Compañero si me permite, al Grupo Parlamentario del PRD y Movimiento Ciudadano, adherirnos a su iniciativa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, al Partido de Acción Nacional.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputados.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, en lo particular, Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En lo particular, Delgadillo Ruvalcaba Armando, también Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, quedan registradas las adhesiones a la iniciativa, del Diputado Manuel Benigno Sandoval; y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Código Familiar para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel Galván Jiménez, autora de la misma.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, buenas tardes, seños Presidente, con el permiso de la mesa, he de merecer de usted se me autorice leer una síntesis breve de la iniciativa que ahora presento; en tanto, que ahora se encuentra íntegramente contenida en la Gaceta del mismo día que lleva por fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el Código Familiar para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Por el momento, es cuanto, señor Presidente; y aquí quedo a sus órdenes para cualquier aclaración. Muchas gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Maribel Galván, si en la calidad de vice Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, si nos permite suscribir a la iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado, muy amable.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Si me permite, Diputada suscribirme...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Diputada Maribel, si me permite suscribirme a su iniciativa.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández, en los mismos términos, Diputada Maribel.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- En los mismos términos,
Medellín Medellín.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado, con el
permiso de esta Soberanía. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la presente iniciativa, y con las
adhesiones de las y los Ciudadanos Diputados se turna a la Comisión de Justicia para su
estudio y Dictamen. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de la
Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley de Protección de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la
Diputada Roxana del Refugio Muñoz, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la
Iniciativa de Decreto, por la que se expide la Ley de Protección de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Zacatecas.** *(Publicada
en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es cuanto,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¡Qué amable, Diputada!...

LOS CC. DIPUTADOS.- Aplausos.

EL DIP. PRESIDENTE.- ... Es que ve el tiempo, ¿Alguien se
va a adherir?... no... ah, perdón, ya hasta me confundí; a la presente iniciativa, se turna para
su estudio y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos. Pasamos ahora a la lectura de

la Iniciativa con Proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, autora de la misma...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, solicito que también se turne a Puntos Constitucionales...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA- Que se modifique el turno...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Ah, que se modifique el turno, porque hay una Ley presentada por el Diputado Cepillo, y la mandaron a Puntos Constitucionales, que si pudieran mandar esta también, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está bien, esta Presidencia amplía el turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Dado que esta iniciativa está en la Gaceta Parlamentaria, y por respeto al evento que tendremos, solo leeré los resolutivos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se lo vamos a agradecer mucho, Diputada. Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022).* Es todo.

LOS CC. DIPUTADOS.- Aplausos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada, por favor, permita que su fracción se sume a su iniciativa. Muchas gracias.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, con mucho gusto.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada, en los mismos términos, la Fracción del PES, por favor.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A la iniciativa en cuestión se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo; así mismo, a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, así como respecto de la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Tiene la palabra, el Diputado Ernesto González Romo, Presidente de la Comisión respectiva.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para solicitarle que me permita dar una explicación muy breve del Dictamen dado, que ya está publicado en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Da lectura de una Síntesis del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se derogan y reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, así como respecto de la recomendación no vinculante del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. (Publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 0051, de fecha 09 de marzo del año 2022). Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. Se informa, que se han inscrito previamente los siguientes Diputados: el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; el Diputado Guadalupe Correa Valdéz, con el tema: “Comunicado”; y el Diputado Ernesto González Romo, con el tema: “Destitución de JIAPAZ”.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, para el tiempo que tenemos, yo le pediría que tomara por declinada mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se toma por declinada, y se considera su participación para la siguiente Sesión en el primer lugar de la lista de oradores.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, un servidor, Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se toma también por declinado, y se le registra para la siguiente Sesión, si así usted lo considera. Tiene la palabra entonces, el Diputado Guadalupe Correa, hasta por 10 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras y compañeros Diputados. Zacatecas requiere el trabajo de todos, los esfuerzos para contener la creciente violencia en que vivimos en la Entidad y en todo el País, deben de tener una sola línea y un solo propósito, porque fragmentar por niveles de gobierno las acciones de prevención y combate, nos ha llevado a resultados parciales y efímeros. Por eso, es que los municipios, el Estado y el Gobierno Federal, y en general todas las corporaciones institucionales del estado mexicano, deben atender un solo llamado y actuar en coordinación para lograr efectividad y contundencia. Las manifestaciones de violencia que lo últimos meses los zacatecanos estamos enfrentando, se han multiplicado exponencialmente, y no hay sector poblacional alguno que pueda considerarse exento de una agresión, como tampoco actividad económica o profesional que no haya sido víctima de los embates de la delincuencia. Los desplazamientos de población de sus comunidades en Jerez y Valparaíso, por señalar solo dos municipios de Zacatecas, es sin duda un asunto de Estado, porque pone de manifiesto la vulnerabilidad que como zacatecanos sentimos, más allá de una lejana y simple percepción. Sectores poblacionales con antecedentes de marginación históricos, sufren con mayor crudeza el abandono y la ausencia de medidas de protección elementales y su única alternativa es la emigración. Las actividades periodísticas se han convertido en una profesión de alto riesgo, México registra el más alto índice de asesinatos de periodistas, en donde la desaparición forzada, el atentado y la estigmatización mediática del Estado, los colocan en mayor riesgo al revelarse nombres, domicilios y supuestos ingresos por ejercer el periodismo de investigación gráfica o editorial. Desempeñarse como reportero, fotógrafo, columnista, investigador periodístico, no debe marcar ni estigmatizar a quienes como Juan Carlos Muñiz, hicieron de su vida el espejo en el cual se reflejó la veracidad, en un periodismo profesional y a la altura de la nueva realidad que viven nuestras sociedades; por eso es que como Legislatura, hacemos un llamado sin distinciones partidistas, sin descalificaciones, sin retórica, y sin identidad ideológica, a unir esfuerzos y acciones en una estrategia común de contención y combate en contra de la violencia y la agresión, en contra de las desapariciones forzadas, la extorsión y el asesinato. Las Diputadas y Diputados de la Honorable LXIV Legislatura, nos sumamos al esfuerzo que vienen haciendo los demás Poderes, el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo, los Municipios y los Organismos, porque solo unidos lograremos recuperar espacios y la tranquilidad que nos ha sido arrebatada; ofrecemos como representantes populares nuestra estructura institucional, nuestro trabajo y esfuerzo para en nuestros respectivos ámbitos de competencia coadyuvar de manera decidida en el objetivo nacional de pacificación de México. Atentamente, Zacatecas, Zacatecas, a 09 de marzo del 2022, Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado, se registra su participación. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el día de hoy en punto de las 16:00 horas, para nuestra siguiente Sesión, solicitando su puntual asistencia.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ.

DIPUTADA SECRETARIA

**MARÍA DEL MAR
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

DIPUTADO SECRETARIO

NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.